



SECRETARÍA EJECUTIVA.

RE

Acta de la Sesión Ordinaria del día 27 de mayo de 2024

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las doce horas del día veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, instalados en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, ubicado en la calle 5 de mayo, número 975 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria en modalidad presencial, contando con la asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, quienes integraron el quórum de ley, así como el Secretario Ejecutivo y diez representantes de partido político acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;

Consejera Presidenta del Consejo General,

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Lic. Rocío Rosiles Mejía, asistencia virtual;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda;

Lic. Alejandra Esquivel Quintero;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los Partidos Políticos:

Lic. Maximiliano Israel Robledo Suarez, del Partido Acción Nacional;

Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

C. Aliber Rodríguez Garza, del Partido de la Revolución Democrática;

Lic. Obet Beltrán Moreno, del Partido del Trabajo;

Mtro. Aram Mario González Ramírez, del Partido Movimiento Ciudadano; asistencia virtual

Lic. Horacio Ervey Flores Flores, del Partido Morena;

Lic. Ricardo Iracheta Coronado, del Partido Vida NL;

Lic. Walter González Vargas, del Partido Esperanza Social nl;

Lic. Irasema Lilian García Ruiz, del Partido Liberal;

Lic. Roberto Regalado Calamaco, del Partido Encuentro Solidario Nuevo León; asistencia virtual.

Así como del Mtro. Martín González Muñoz, Secretario Ejecutivo.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las doce horas con ocho minutos del día veintisiete de abril de dos mil veinticuatro, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria, solicito al Mtro. Martín González Muñoz desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Muy buena tarde. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, les informo que existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 22 de abril y extraordinarias del 15, 16, 18, 19, 22, 23, 25, 26, 28 y 30 del mismo mes, así como extraordinarias del 2, 3, 6, 9, 12 y 14 de mayo, todas del 2024.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de actividades públicas de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
7. Informe de actividades de las Consejerías Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
8. Informe de la Secretaría Ejecutiva relativo a:
 - 8.1 Monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales; y,

8.2 Monitoreo de los programas de radio y televisión que difundan noticias, y la prensa impresa, en los periodos de obtención del respaldo de la ciudadanía, precampañas, intercampañas y campañas electorales.

9. Informe de la Secretaría Ejecutiva relativo al avance en la captura de información de candidaturas, en el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

10. Asuntos Generales

Es el orden del día que tenemos para esta sesión.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el proyecto del orden del día?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. (La Consejera Electoral Lic. Rocío Rosiles Mejía levantó la mano). Ha quedado aprobado el orden del día.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación de los proyectos de actas que fueron remitidos con las convocatorias de esta sesión, ¿alguien tiene comentarios sobre alguno de los proyectos?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 22 de abril y extraordinarias del 15, 16, 18, 19, 22, 23, 25, 26, 28 y 30 del mismo mes, así como extraordinarias del 2, 3, 6, 9, 12 y 14 de mayo, todas del 2024. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. (La Consejera Electoral Lic. Rocío Rosiles Mejía levantó la mano). Ha quedado aprobadas las referidas actas.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva, por lo que solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “La Secretaría Ejecutiva da cuenta de un extracto del informe sobre los escritos recibidos del 23 de abril al 23 de mayo de 2024: Ciento setenta y seis oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo documentación y solicitando información relacionada con este organismo electoral. Trecientos treinta y cinco oficios del Tribunal Electoral del Estado, notificando diversos acuerdos de admisión, plenarios, sentencias definitivas y la devolución de expedientes. Dieciocho oficios de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, solicitando diversa información para la

integración de carpetas de investigación. Tres oficinas de la Guardia Nacional, dando respuesta a peticiones de seguridad para traslado de boletas electorales. Nueve oficinas de la Secretaría de Seguridad del Estado, dando respuesta a solicitud de medidas de protección de candidaturas, además de diversas solicitudes. Un oficina de la Dirección del Archivo General de Notarías de la Secretaría General de Gobierno, remitiendo el listado de Notarías y Notarios Públicos asignados para la entrega y recepción de paquetes electorales de las 51 Comisiones Municipales Electorales. Dos oficinas de la Fiscalía General de la República, solicitando diversa información para la integración de carpetas de investigación. Cien oficinas del Poder Judicial de diversos estados, dando respuesta a requerimientos de información de este Instituto. Trescientos ochenta y cinco escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Dos mil ciento once escritos de las representaciones de partidos políticos, presentando denuncias por la presunta violación a la normatividad electoral, dando respuesta dentro de procedimientos sancionadores; presentando diversas solicitudes de fe de hechos; solicitando la acreditación de representantes; solicitando medidas de protección y seguridad para sus candidaturas, realizando consultas en materia electoral, solicitando diversa información y desahogo requerimientos realizados por esta autoridad, entre otros. Ahora bien, con respecto a las denuncias por la presunta violación a la normatividad electoral presentadas por partidos políticos y por la ciudadanía para la substanciación de procedimientos sancionadores, me permito informar que en el período que se reporta se recibieron las siguientes. Denuncias presentadas y por quien y la cantidad: Partido Acción Nacional 78 denuncias; Partido Revolucionario Institucional 38; Partido Verde Ecologista de México 6; Partido del Trabajo 1; Movimiento Ciudadano 1,092; Morena 7; VIDA NL 13; Esperanza Social nl 1; Sigamos Haciendo Historia en N.L. 3; Fuerza y Corazón x N.L. 39; Ciudadanía en general 302. Total 1,580. A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso.” Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “En cumplimiento a los artículos 103 fracción décima quinta de la Ley Electoral para el Estado y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito leer un extracto del informe circulado previamente, respecto de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por sus direcciones y unidades: Se continúa con la campaña institucional permanente y del proceso electoral, mediante la promoción y difusión de las diversas actividades, concursos y eventos que realiza este organismo, publicando sus contenidos informativos y promocionales a través de las redes sociales institucionales, con los spots en tiempos oficiales de radio y televisión, con el micrositio Elecciones 2024; se intensificó la campaña de llamado al voto el 2 junio y se creó la canción electoral “Para que te cumplan, Cumple” para motivar a la población a salir a votar. En el periodo que se informa, el Módulo de Orientación a Mujeres en

situación de Violencia Política en Razón de Género ha brindado 44 atenciones; 6 en formato presencial, 32 por línea telefónica y 6 por videollamada. Del 24 de abril al 18 de mayo este organismo organizó, produjo y transmitió, 52 debates entre candidatas y candidatos a Presidencias Municipales y a Diputaciones locales, con la transmisión simultánea en el Sistema de Radio y Televisión Nuevo León y con la integración de los videos promocionales. El 27 de abril, se llevó a cabo en el Parque Fundidora, la Carrera y Caminata Familiar 5K ¡Cumplir es la Meta!; con la participación de Consejerías Electorales, personal de este organismo y de la ciudadanía en general. El 6 de mayo, en cumplimiento con lo estipulado en el Modelo de Operación para la Organización del Voto Anticipado, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, se llevó a cabo la entrega de la documentación electoral para la Jornada de Voto Anticipado a la Junta Local Ejecutiva del INE. El 07 de mayo finalizó el plazo para el registro de solicitudes para fungir como Observadores Electorales, registrándose un total de 93 solicitudes de las cuales 72 fueron por Organizaciones y 21 individuales. El día 9 de mayo, personal de la Unidad de Participación Ciudadana impartió una capacitación sobre el Proceso Electoral 2023-2024, a personal de Fuerza Civil en el que participaron 28 elementos. Los días 11, 12, 18 y 19 de mayo y del 21 al 26 del mismo mes, se impartieron diversas capacitaciones a las Consejerías de las Comisiones Municipales Electorales e integrantes de las mesas auxiliares de cómputo, personal del Instituto, jefas y jefes de oficina, así como a personas Supervisoras Electorales y Capacitadora Asistentes Electorales Locales, sobre temas relacionados con las actividades que se realizan el día de la elección y los cómputos. Del 23 al 26 de mayo, se llevó a cabo la entrega de los paquetes electorales de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos a las Comisiones Municipales Electorales para su posterior entrega a las presidencias de las mesas directivas de casilla. Del 15 al 19 de mayo, se llevó a cabo el periodo de registro de la tercera convocatoria para participar como Supervisor y Supervisoras Electoral y Capacitador y Capacitadora Asistente Electoral Locales, la aplicación del examen, el desarrollo de las entrevistas, así como las designaciones, se llevaron el 21 y 22 de mayo.” Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, como el sexto punto del orden del día tenemos el Informe de las actividades públicas realizadas por la de la voz, en mi calidad de Presidenta, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura al informe correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “La Presidenta Beatriz Adriana Camacho Carrasco, participó en las siguientes actividades públicas: El 22 de abril asistió a la conferencia impartida por el Dr. Horacio Larreguy, titulada “Democracias en Escenarios de Polarización Política” junto alzo la voz a las personas invitadas, invitándolos a sumarse a este proyecto de la promoción de la participación. El 27 de abril dio el banderazo de salida de la Carrera y Caminata Familiar 5K ¡Cumplir es la Meta!, la cual tuvo como finalidad promover el ejercicio del voto este próximo 2 de junio. El 28 de abril asistió al Segundo Debate Presidencial, en la comitiva de invitadas e invitados especiales por parte del INE México. El 30 de abril se sumó

al pronunciamiento por la participación ciudadana que firmaron 29 organismos para motivar a la ciudadanía de Nuevo León a que acuda a votar este próximo 2 de junio. El mismo día estuvo presente en la entrega de Listas Nominales de todo el estado a los partidos locales Vida NL, Esperanza Social NL, Partido Liberal y Partido Justicialista junto con Secretario Ejecutivo, Martín González, el Titular de la DOYEE, las Consejeras Martha Martínez, Guadalupe Téllez y Alejandra Esquivel, así como el Consejero Carlos Piña. El 12 de mayo asistió al Primer Simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) junto al Consejero Carlos Piña, la Comisión Temporal del PREP, el Comité Técnico Asesor y el Ente auditor, supervisando la operación del Centro de Acopio y Transmisión de datos y el Centro de Captura y Verificación del PREP. El 15 de mayo estuvo presente en el Encuentro Internacional con Organismos Públicos Locales, para el Fortalecimiento de las Actividades de la Jornada Electoral, intercambiando ideas, reflexiones y propuestas. El 18 de mayo asistió al debate oficial de la Alcaldía de Monterrey organizado por este órgano electoral. El 23 de mayo supervisó la salida de los paquetes electorales que contienen boletas, actas electorales y listas nominales entre otra documentación para su traslado a las 51 Comisiones Municipales Electorales del Estado. En compañía de las Consejeras María Guadalupe Téllez Pérez y Martha Martínez Garza; el Consejero Carlos Piña Loredó, el Secretario Ejecutivo Martín González Muñoz y el Titular de la DOYEE. El mismo día firmó un convenio de colaboración sobre capacitación donde reconoció la que la construcción de una sociedad verdaderamente democrática y equitativa requiere de un esfuerzo transversal, estratégico y conjunto de todas las instituciones del Estado.” Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, continuamos con el séptimo punto que es el informe de actividades de las Consejerías Electorales, solicito a la Lic. Rocío Rosiles Mejía dé lectura al informe correspondiente.

Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. – Con gusto Consejera Presidenta. “El Mtro. Alfonso Roiz Elizondo participó en las siguientes actividades: El 23 de abril, participó como ponente con el tema: “Propaganda durante el proceso electoral, lo que se puede y no se puede”, en la “Semana Electoral: Voto Libre”, evento realizado en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey por la Sociedad Estudiantil de dicha universidad. También participó como observador internacional en las Elecciones Generales de Panamá del 5 de mayo de 2024. Asistió como parte de la Misión de la Comisión de Justicia y Paz bajo la acreditación del Tribunal Electoral de dicho país. La Lic. Alejandra Esquivel Quintero participó en las siguientes actividades: El 26 de abril, moderó la Presentación de la Revista Punto Dorsal No. 4, titulada “A un clic del futuro”, en el Auditorio Dr. José Luis Comparán Elizondo, de la Facultad Físico Matemáticas de la UANL. El 30 de abril, asistió con diversas Consejeras y Consejeros Electorales, a la entrega de Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, en las instalaciones de este órgano electoral; El 2 de mayo, asistió virtualmente a la Sesión Ordinaria del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en México; El 6 de mayo, fue entrevistada por Debanhi Soto, como parte de la elaboración de un artículo para el medio de comunicación Verificado MX, donde abordó temas sobre la participación de las mujeres en el proceso electoral actual y la protección en torno la Violencia

Política en razón de Género; El 9 de mayo, participó como panelista en el Foro Estatal para la Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, llevado a cabo por este Instituto junto con el INE, donde se expusieron temas como, retos y obstáculos en temas de paridad, derechos humanos de las mujeres, entre otros; El 20 de mayo, participó en el taller impartido a Multimedia sobre las elecciones y sus particularidades. El 24 de mayo, brindó una entrevista telefónica al periódico "El Norte" en la que se expusieron diversas cuestiones en torno al avance de la paridad en el actual proceso electoral en comparación a los procesos pasados. La voz participó en las siguientes actividades: El 10 de mayo participó en entrevista con el tema: Acciones afirmativas, dirigida por Daniela Torres, alumna de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El 11 de mayo dirigí un mensaje en la apertura de la Jornada de diálogo y construcción de soluciones, desde la mirada de las juventudes universitarias, frente a estudiantes de educación media superior y de universitaria de diferentes regiones del Estado, personal académico, así como integrantes de organizaciones de la sociedad civil, con la coordinación y apoyo de la Dirección de Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Nuevo León, así como de la Dra. Ingrid Valeria Galicia González, Directora de la Licenciatura de Gobierno y Transformación Pública, en las que se desarrollaron mesas de trabajo y diálogo las cuales se llevaron a cabo en el Centro de Congresos, Campus Monterrey del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. El 16 de mayo, participó como ponente, en el Foro "Justicia Electoral: Observatorio de Sentencias", que organiza la Dra. Gabriela D. Ruvalcaba García, en su carácter de Directora de la Escuela Judicial Electoral, en conjunto con la Lic. Gloria Alcocer Olmos quien a su vez es Directora de la Revista Voz y Voto, en el que se analizó la sentencia SUP-JDC-951/2022, relacionada con la omisión legislativa en materia de derechos políticos electorales de la comunidad LGTBTTTIQ+, en la que asimismo participó la Maestra Gabriela Villafuerte Coello, Profesora Investigadora; la sesión se llevó a cabo de manera virtual. El 20 de mayo, participó como ponente, en el Foro Regional que organiza la Escuela Judicial Electoral y la Sala Regional Monterrey, en el que se analizó la sentencia SM-JRC-9/2021, relacionada con el derecho a la privacidad en caso de postulaciones de las personas integrantes de la comunidad LGTBTTTIQ+, en el que participó el Magistrado Presidente del Tribunal Local, Jesús Eduardo Bautista Peña, la Asesora de Presidencia de este Instituto, la Lic. Julia Elena Villalobos Carrillo, la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Regional, la Lic. Mara Itzel Marcelino Domínguez, y la Directora Ejecutiva de Organización Fuerza Ciudadana, A.C, la Lic. Gloria Alcocer Olmos, quien fungió como moderadora; dicho evento se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones de la Sala Regional. El 23 de mayo, participó como moderadora en el "Diálogo: Reconectando juventudes. Presentación de Agenda", como parte del proyecto "Somos Juventud: Espacios para opinar, construir y solucionar", que organiza este Instituto, en el que se fomenta el involucramiento de las juventudes en la vida democrática y política del Estado, y en el que participaron Diana Cecilia Téllez Salazar, alumna de la Universidad de Monterrey, Camila Sofia Ontiveros López, representante de Club GIRL UP Políticas UANL y Patricio Peña López, alumno del Tecnológico de Monterrey. Dicho evento se llevó a cabo de manera presencial en la Sala de Sesiones de este Instituto." Es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, corresponde ahora el desahogo del octavo punto del orden del día que son los Informes de la Secretaría Ejecutiva sobre los monitoreos, publicaciones impresas, radio y TV, así como prensa escrita. Solicito al Mtro. Martín González Muñoz, dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 144 y 296 del Reglamento de Elecciones, así como en el capítulo IV de las Reglas del monitoreo aprobadas por el Consejo General de este Instituto, me permito leer un extracto de los informes circulados previamente, respecto del monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales; así como de los programas de radio y televisión que difundan noticias, y la prensa impresa, en los periodos de obtención del respaldo de la ciudadanía, precampañas, intercampañas y campañas electorales: Del monitoreo a medios impresos realizado por la Unidad de Comunicación Social del 17 de abril al 22 de mayo de 2024, me permito informar a este Consejo que se identificaron 25 encuestas con preferencias electorales en diversos periódicos y una revista de la localidad, de las cuales se cuentan con 17 estudios que cumplen con los criterios científicos establecidos en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, según se describe a continuación: Cuatro encuestas originales con preferencias electorales para las alcaldías de Guadalupe, Santa Catarina y Juárez, así como para la elección de Diputaciones Locales, publicadas en los periódicos El Norte y Metro los días 21 de abril, 1, 8 y 10 de mayo. Cuatro encuestas con preferencias electorales para las alcaldías de Monterrey y San Nicolás de los Garza, publicadas en el periódico Siglo XXI los días 22 y 24 de abril, así como el 20 de mayo. Cuatro encuestas originales con preferencias para las alcaldías de Monterrey, Santa Catarina, General Escobedo y para la Diputación Local del Distrito 19, publicadas por el periódico Hora Cero Nuevo León, los días 24 de abril y 8 de mayo. Una encuesta original con preferencias para la alcaldía de Monterrey, publicada el 1 de abril por el periódico El Universal. Tres encuestas con preferencias electorales para la alcaldía de Monterrey, publicadas en el periódico Milenio el día 29 de abril, mismas que fueron reproducidas de Aragón Estudios, Poligrama y Territorial Encuestas. Una encuesta original con preferencias electorales para la alcaldía de Monterrey, publicada por los periódicos El Norte, Reforma, Mural y Metro, el día 3 de mayo. Tres encuestas con preferencias electorales para las alcaldías de Monterrey, San Pedro y Santa Catarina, publicadas el día 8 de mayo por el periódico Reporte Índigo, mismas que fueron reproducidas de FactoMétrica. Tres encuestas con preferencias para la alcaldía de Guadalupe, publicadas por el Revista Panorama el 11 de mayo, mismas que fueron reproducidas de Territorial Encuestas, Rubrum y Demoscopia Digital. Una encuesta original con preferencias electorales para la alcaldía de Monterrey, publicada por el periódico El Horizonte, el día 14 de mayo. Una encuesta original con preferencias para la alcaldía de San Pedro Garza García, publicada el 17 de mayo por los periódicos El Norte y Metro, y el suplemento Sierra Madre. De estas publicaciones, se cuenta con 17 informes, mismos que cumplen con los criterios científicos establecidos en el Reglamento de Elecciones y su Anexo 3, relativos a la metodología utilizada, los días en que se realizaron las entrevistas, el nivel de confianza, margen de error y su

tasa de rechazo; y por lo que hace a las publicadas por el periódico Siglo XXI y la revista Panorama en la que fue reproducida de Demoscopia Digital, al corte de este informe no se cuenta con los estudios correspondientes, por lo que se están realizando las gestiones necesarias a fin de que este Instituto pueda allegarse del respaldo metodológico de dichos ejercicios. De seguimiento al informe de marzo, se comunica que se recibieron los estudios de las encuestas que fueron reproducidas en los periódicos Siglo XXI el 1 de abril de 2024, El Universal el 4 de abril de 2024; mismos que cumplen con los criterios establecidos en el Reglamento de Elecciones. Ahora bien, respecto a los programas de radio y televisión que difunden noticias, así como prensa impresa, del monitoreo realizado del 5 de abril al 9 de mayo de 2024, sobre el periodo de campañas, se informa que: Se registraron 6,819 piezas de monitoreo en referencia a las campañas de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, de las cuales 1,795 corresponden a televisión, 2,833 a radio y 2,191 a prensa impresa. El tiempo otorgado a las campañas de los partidos políticos, coaliciones y candidatura independiente fue de 167 horas, 11 minutos y 40 segundos en televisión; y 233 horas, 22 minutos y 54 segundos en radio. El espacio otorgado a las campañas de los partidos políticos, coaliciones y candidatura independiente en prensa impresa fue de 675,643.15 cm². Del total de piezas de monitoreo, 1,910 fueron menciones para mujeres, 4,384 para hombres y 525 sin especificación de género. El género periodístico más utilizado fue la nota informativa con 6,060 piezas de monitoreo, seguido por el de opinión y análisis con 396 piezas. El recurso técnico más utilizado fue cita e imagen en televisión; solo cita en radio; y texto e imagen en prensa impresa. No se registraron piezas de monitoreo con el uso de lenguaje excluyente y sexista, ni piezas con presencia de estereotipos de género en radio, televisión y prensa impresa. Por último, debe destacarse que el monitoreo completo a que hace referencia el presente informe, así como todos los informes anteriores pueden ser consultados en la página web: www.ieepcnl.mx.” Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, corresponde ahora con el desahogo del noveno punto del orden del día que es el informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el avance de la captura de información de candidaturas en el sistema de candidatas y candidatos Conóceles. Solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16, de los Lineamientos para el uso del Sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles” para los procesos electorales locales, en el cual, se establecen las obligaciones de los partidos políticos de capturar la información en el Sistema, los cuestionarios de identidad y curricular de sus candidaturas; me permito informar a este Consejo General de los avances al día 23 de mayo del presente año, sobre la captura de la información en el Sistema respecto a registros y cuestionarios concluidos: Por lo que hace a la elección de Diputaciones: El Partido Verde Ecologista de México cuenta con el 92.85% en su captura de registros y cuestionarios. El partido Movimiento Ciudadano tiene el 94.64% en la captura de ambos apartados. Morena, lleva el 17.85% en su captura de registros y cuestionarios. Vida NL, cuenta con el 33.92% de registros y 35.71% cuestionarios. El Partido Liberal, tiene 69.64% en sus

registros y 89.28% en cuestionarios. El Partido Encuentro Solidario Nuevo León, cuenta con el 10.71% de registros y 19.64% de cuestionarios. El Partido Justicialista, lleva 37.5% de registros, y un 41.07% respecto a sus cuestionarios. La Coalición “Fuerza y Corazón x Nuevo León” tiene un 69.23% en ambos apartados. La Coalición “Sigamos Haciendo Historia en Nuevo León” cuenta con 35.71% de registros y de cuestionarios 42.85%. Ahora bien, por lo que hace a la elección de Ayuntamientos: El Partido Revolucionario Institucional cuenta con el 90% de registros y el 85% de cuestionarios. El Partido Verde Ecologista de México lleva 13.04% de registros y 15.1% de cuestionarios. Movimiento Ciudadano proporcionó el 98.03% de registros y 43.70% de cuestionarios. Morena, lleva el 20% en su captura de registros y el 1.1% de cuestionarios. Vida NL, cuenta con el 8% de registros y 55.74% de captura en cuestionarios. El Partido Encuentro Solidario Nuevo León, cuenta con el 25% de registros y 46.47% de cuestionarios. El Partido Justicialista, lleva 37.5% de registros, y respecto a sus cuestionarios lleva 2%. La Coalición “Fuerza y Corazón x Nuevo León” tiene un 92.30% de registros y 91.91% de cuestionarios. La Coalición “Sigamos Haciendo Historia en Nuevo León” cuenta con 7.14% de registros y de cuestionarios 0.45%. Ahora, por lo que hace a los Partidos Acción Nacional y Esperanza Social, dichas entidades políticas ya concluyeron con la información para ambas elecciones; mientras que los partidos Revolucionario Institucional y Liberal, han concluidos con lo correspondiente a la elección de Ayuntamientos. Finalmente, respecto a los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo a la fecha no cuentan con la información de registros y cuestionarios concluidos en ambas elecciones, en la misma condición se encuentra la Candidatura Independiente Vivianne Clariond Domene.” Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, pues como último punto del orden del día tenemos los asuntos generales, si alguien tiene algún tema a tratar en este punto, favor de indicarlo. Tiene el uso de la voz el representante de ESO.

Representante del Partido Esperanza Social nl, Lic. Walter González Vargas. – Muchas gracias Presidenta, pues como antecedentes, como bien se sabe han sido varias las sustituciones que se han dado de candidatos, pero en lo particular en lo que atañe a nuestro partido, como también ya se vio tuvimos una sustitución forzada por una sentencia de la Sala Regional, para la Presidencia Municipal de General Zaragoza, me informan que desafortunadamente en dicho municipio hay una campaña por WhatsApp en donde se le está mal informando a la población, en el sentido de que le están diciendo que como la boleta va a traer el nombre de nuestro anterior candidato, que si la población va a sufragar por dicha persona dicho voto será nulo; evidentemente pues esto no es así, pero también es cierto que la población desconoce lo que aquí se sabe, que las boletas ya fueron mandadas a imprimir, que ya existen, que no se puede materialmente es imposible cambiar el nombre de un candidato sustituto, entonces, yo quisiera un pronunciamiento si sería tan amable el Consejo General o alguien de los integrantes del Consejo, para aclararle a la población en lo particular de General Zaragoza y en general para toda la población del estado,

sobre precisamente esta situación, si va o no va a ser anulado su voto sobre el nombre de una persona que fue sustituida. Es cuanto.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Sí, así es, como bien mencionas ya no es posible imprimirlas y obviamente no es un voto nulo, no; más bien es, se va a considerar este voto para la persona que lo sustituya. ¿Alguien más? (Le da el uso de la voz a la Consejera Guadalupe Téllez Pérez.

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – Para hacer la precisión, para garantizar la certeza desde los acuerdos que ha emitido este Consejo General, se establecieron las fechas de corte de las impresiones. Entonces, pues sí es importante que la ciudadanía sepa que pudiera contener un nombre, y después una y si después viene una sustitución ante la imposibilidad de volver a imprimir las boletas, pues esos votos, por supuesto que cuentan para el partido. Es cuanto.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Le da el uso de la voz a la Consejera Rocío Rosiles Mejía.

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. – Yo creo que la manera más sencilla de decirle a la ciudadanía, es que todo voto o toda señalización para el partido político va a contarles a ustedes, independientemente, bueno, va a contar para ese partido independientemente del nombre que traiga ahí asentado con la candidatura. Voto para el partido es ESO, va a contar para su partido ESO.

Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. – Bueno gracias, recogiendo las inquietudes que presentan ahora el representante Walter, creo que si mis compañeras y compañeros estarían de acuerdo, creo que esto es igual como parte de la labor del Instituto se pudiera trabajar a través de algún tipo de campaña de información, es decir, algunas, digo, se me ocurren algunas tipografías, pero de, va a ser cuestión de nuestro órgano de Comunicación Social porque esa situación se encuentra respecto de su partido, pero además de varias fuerzas políticas están en esa misma situación, y que bueno que nos manifiesten esas inquietudes para poder tomar cartas en el asunto, y creo que esa podría ser una forma de tratar de desincentivar esta desinformación; más bien de desmentir esta desinformación. Muchas gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Sí y otro punto. Sí, tiene el uso de la voz el representante del PRI.

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz. – Sí gracias Presidenta, solamente nos encontramos a unos cuantos días de la elección, y nada más quisiera comentarlo, seguramente mis compañeros van a estar de acuerdo, creo que hay que reconocer nuevamente, siempre lo hacemos, la labor que ha realizado este Instituto, porque ha sido una organización tremenda desde que se inició el proceso electoral, la verdad es que ha sido mucho

trabajo y mucho esfuerzo y que hay que reconocerlo se ha trabajado mucho de la mano con nosotros tanto de todas las áreas; el Secretario, las Consejerías, siempre ha tenido esa atención, anoche por ejemplo estábamos con lo del tema de las entregas de los paquetes, y realmente es sorprendente toda la organización que se ha tenido para que se lleve a cabo y se realice esta elección. Estamos listos ya para el día de la elección, hay que reconocerlo, la labor del Instituto ha sido muy ardua y siempre hemos recibido la mejor atención, y pues esperamos que ese día principalmente, pues la ciudadanía elija y elija los candidatos que tiene o sea que ya con estas campañas toda la propaganda y todas las propuestas que se ha tenido por parte de los partidos para que, pues haya una elección que lo que más esperamos es que sea limpia y eso es lo que invitamos a que sea esto. Muchas gracias al Instituto por toda esta labor, un reconocimiento total invito; si se quieren unir conmigo un aplauso por esta situación. Entonces se los agradezco.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Tiene el uso el representante de Morena.

Representante del Partido Morena, Lic. Horacio Ervey Flores Flores. – Se me adelantó el compañero del PRI, mi comentario va justamente en la misma dirección; agradecerles a ustedes las atenciones que han tenido con los organismos políticos, la eficiencia, el nivel de respuesta, la certeza que nos dan es verdaderamente ejemplar, no es lo mismo lo que se vive en el resto del país. Créanmelo nosotros estamos, todos los que estamos aquí que tenemos, somos parte de partidos nacionales, tenemos información de lo que pasa en el resto del país, hay lugares donde las dificultades son bastante complicadas, por el contrario el comportamiento del Instituto, de los Consejeros, su imparcialidad; a mí me queda claro que está a toda prueba y nos da una certeza para el desarrollo de la próxima elección, no esperamos obviamente un Consejo unificado, así de una sola voz la pluralidad es precisamente una de las características que tienen los organismos ciudadanos, y esa es una ventaja para la democracia, no es de ninguna manera un infortunio y es parte de la riqueza que tiene este organismo y yo me quiero unir a la celebración de lo que ha sido hasta hoy. Sin duda la principal dificultad la ponemos nosotros los partidos políticos, nos ha faltado talento, eficiencia, efectividad y en algunos casos ética, para hacerle frente al reto que tenemos para la presentación de una oferta política que pueda corresponder con las necesidades de la historia que vivimos y de nuestro pueblo. Nosotros queremos exhortar a todos los partidos políticos a que nos ajustemos a los principios de ética que marca la democracia, y al compromiso y responsabilidad que tenemos con la sociedad de la que formamos parte y a la que representamos en más de un sentido, creo que para que la jornada electoral se lleve con tranquilidad, con paz, el reto es que los institutos políticos la asumamos con responsabilidad, con ética y con buen juicio, y si eso se cumple los ciudadanos tendrán la certeza de que su voto será respetado y de que su voluntad será la que triunfe en esta próxima jornada electoral, a ustedes y a los organismos políticos les agradezco la participación en estos procesos y creo que es oportuno ofrecerle al pueblo de Nuevo León la certeza de que por lo que hace a los organismos políticos de Nuevo León, y por lo que hace al Instituto Estatal podrán tener una justa atención para esta jornada electoral. Muchísimas gracias a ustedes, de veras y todo nuestro reconocimiento.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias, si tiene el uso de la voz la representante de VIDA.

Representante del Partido Liberal, Lic. Irasema Lilian García Ruiz. – Sí muchas gracias Presidenta, precisamente quiero también reconocer el esfuerzo que ha hecho este Consejo General y traigo un tema sobre, bueno mi partido, traigo un tema sobre la impresión de las boletas y las acompañé y sabemos y somos conscientes sobre todo el esfuerzo que hay detrás de la impresión de las boletas electorales; sin embargo nos hicieron una precisión hoy en la mañana sobre la boleta para el Presidente Municipal en Pesquería en donde nos informaron que hay un como error a la hora de la impresión, ya que no aparece luego de nuestro partido, pero aparece el nombre del partido de Vida, está bien el nombre de la Presidencia Municipal; sin embargo sí queríamos saber si nos podrían hacer un señalamiento sobre o un pronunciamiento sobre este error en la impresión de boletas, porque sabemos que es pues materialmente imposible de volverse a imprimir, y si nos podían apoyar también para que se haga esa precisión sobre que el voto va a contar al Partido Liberal en la Presidencia Municipal de Pesquería.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Sí, así es. Ayer en la noche justamente con el ejercicio que se hizo de hacer el sorteo y la revisión de todas las boletas, todas el muestreo aleatorio surgió este tema del error de esa boleta entonces inmediatamente en la noche lo asumimos, y se van a reimprimir las boletas para Pesquería. Entonces las vamos a tener listas hoy en la noche, mañana temprano más tardar. Entonces, no va a haber ningún problema de anulación ni de ningún tipo ni de confusión o algo que pudiera prestarse, no, van a ser las boletas las boletas correctas. Gracias.

Representante del Partido Vida NL, Lic. Ricardo Iracheta Coronado. – La felicitación en esta fiesta democrática, la verdad que estaba escuchando todo lo que se hizo por parte de las Consejerías, sin duda alguna es un trabajo extraordinario. Quiero felicitar a nombre de Vida NL a a mis compañeros que estamos en esta fiesta democrática, integrados los candidatos y las candidatas y sabemos cómo ciudadanos que va a ser una elección totalmente transparente, totalmente justa a lo nos sumamos a la felicitación a las Consejerías por parte del Partido Vida. Gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, tiene el uso de la voz el representante del PT.

Representante del Partido del Trabajo, C. Obet Beltrán Moreno. – Muy buenas tardes. También extender nuestro agradecimiento a nombre del partido, vemos que esta elección como la más grande que ha sido en la historia. Nos toca estar en este momento, en esta parte de la historia

agradecemos todo el apoyo que nos han dado en general a nuestro partido, y en general a todos supongo que también como se han pronunciado. Todos hemos tenido el apoyo del Instituto, muchísimas gracias y esperemos que esta jornada sea este la mejor. Muchísimas gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –

Muchas gracias, ¿alguien más?, no, pues muy bien, habiendo agotado los puntos del orden del día, agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.

Dr. Juan Espozza

Obet Beltrán

Walter Guzmán Varga

Beats + Cueto

Other illegible signatures and initials are present on the page.